

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 145 Lunes 1 de agosto de 2011 Pág. 29543

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

27560 *EMTE HVAC, S.A.U.*

(SOCIEDAD ABSORBENTE) EMTE FIRE & SECURITY, S.A.U. EMTE CLEANROOM, S.A.U. (SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de fusión.

En fecha 30 de junio de 2011, el accionista único de las sociedades unipersonales Emte Hvac, S.A.U., Emte Fire & Security, S.A.U., y Emte Cleanroom, S.A.U., ha acordado la fusión de las mismas, con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas que traspasarán a la sociedad absorbente en bloque, a título universal, todos sus bienes, derechos y obligaciones. Los acuerdos de fusión han sido adoptados conforme al Proyecto de Fusión, redactado por los administradores de la sociedad absorbente y de las absorbidas.

Se hace constar el derecho que asiste al accionista y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener gratuitamente el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el de los acreedores a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 11 de julio de 2011.- Los Administradores de la sociedad absorbente y las absorbidas.

ID: A110060367-1